

COMUNICADO A LOS ACCIONISTAS

AUMENTO DE CAPITAL Y EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCION

PREFERENTE

De conformidad con lo señalado en la Ley General de Sociedades, Artículo 211°, comunica a sus accionistas lo siguiente:

Que, la Junta General de Accionistas No Presencial celebrada el 29 de diciembre de 2020, ha acordado el aumento de capital social de la Empresa por nuevos aportes en efectivo hasta por la suma de S/. 1,173.550.00 (Un millón ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y 00/100 Soles), de los cuales (i) S/ 1,170,000.00 (Un millón ciento setenta mil y 00/100 Soles) corresponderán a aportes por parte de FONAFE, titular de acciones de Clases “A”, “B” y “C”, y (ii) hasta S/ 3,550.00 (Tres mil quinientos cincuenta y 00/100 Soles) corresponderán a aportes que podrán realizar los accionistas titulares de acciones Clase “B” que se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima (los, “Accionistas Minoritarios”).

Que, en atención a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas No Presencial, el Directorio de la Empresa en sesión del 11 de enero de 2021, acordó llevar a cabo las acciones correspondientes para dar cumplimiento al procedimiento de suscripción preferente en salvaguarda de los derechos de los Accionistas Minoritarios bajo el siguiente detalle:

- a) El porcentaje de suscripción es de 0.28633%, siendo el número de acciones que podrán suscribirse por cada clase, según el detalle siguiente:
 - 1,141,280 acciones pertenecientes a la clase “A”
 - 32,188 acciones pertenecientes a la clase “B”
 - 82 acciones pertenecientes a la clase “C”
- b) Fecha de registro para la determinación de los titulares con derecho al Certificado de Suscripción Preferente: 28 de enero de 2021.
- c) Fecha de entrega del Certificado de Suscripción Preferente: 29 de enero de 2021.
- d) Plazo de negociación del Certificado de Suscripción Preferente: Del 01 de febrero de 2021 al 19 de febrero del 2021 inclusive.
- e) El precio de suscripción se hará a valor nominal (S/. 1.00 por acción)
- f) Las ruedas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente serán:
 - Primera Rueda: Del 01 de febrero hasta el 24 de febrero del 2021.
 - Segunda Rueda: Del 25 de febrero de 2021 hasta el 01 de marzo de 2021.

Luego de realizada la segunda rueda, las acciones que queden sin ser suscritas quedarán anuladas.

La información complementaria se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la Empresa ubicada en Av. Sucre N° 400, Urbanización Bancopata – Santiago Cusco, en el horario de 07:30 a 17:00 horas.

Cusco, 12 de enero de 2021

El Directorio